

aprobación de la Junta, o pedir la entrega o su envío gratuito.

Puerto de Mazarrón (Murcia), 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo, Ramiro Vicente Mulero.—27.209.

CYM 2003 SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA

Don Ángel Juan Zuñil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 171/05, de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Inocencio López Berzal contra la empresa Cym 2003 Servicios, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 24.04.07, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Cym 2003 Servicios sociedad limitada en situación de insolvencia por importe de 1.664,34 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de abril de 2007.—El Secretario Judicial, Ángel Juan Zuñil Gómez.—26.616.

CÍRCULO MERCANTIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el Salón de Actos del local social (Plaza de la Constitución, 5) en primera convocatoria el sábado 23 de junio, a las doce treinta horas y, si procediese, en segunda convocatoria el domingo 24 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Aplicación de Resultados y Actividades.

Segundo.—Elección de los cargos de Presidente y Vocal.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Designación de dos Interventores para la aprobación, junto con el Presidente, del acta de la Junta general.

En la sociedad se pueden obtener los documentos comprendidos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Nota: Aunque en el presente anuncio están previstas dos convocatorias, de conformidad con la normativa vigente, se recuerda a los señores accionistas, que por dificultad de conseguir en primera convocatoria suficiente representación de accionistas y capital social, se da como más probable la celebración de esta Junta general ordinaria, el domingo 24 de junio, en segunda convocatoria, a las doce treinta horas.

Almendralejo, 7 de mayo de 2007.—José Alonso Zapata, Presidente del Consejo de Administración del Círculo Mercantil, Sociedad Anónima.—28.267.

DE LA TORRE, S. A.

Junta general de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Frigiliana (Málaga), plaza del Ingenio, n.º 4, el día 23 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Renovación del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Málaga, 2 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Mesa Muñoz.—26.952.

DEHESA NUEVA DEL REY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle de Jorge Juan, número 41, 2º derecha, el próximo 19 de Junio a las 10,00 horas en primera convocatoria, y para el caso de que no asista el quórum suficiente, el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con la finalidad de someter a debate y aprobación los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del 2006 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de a Gestión Social referida al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2006.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio correspondiente al año 2007.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por esta Junta General y, en su caso, subsanación de los mismos.

Séptimo.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del Acta de la Junta General en cualesquiera de las modalidades previstas por Ley o, en su defecto, designación de Interventores.

Los accionistas podrán en cualquier momento a partir de la presente convocatoria examinar en el domicilio social y pedir de forma inmediata y gratuita la entrega de los documentos que en relación a los asuntos comprendidos en el orden del día han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe emitido por los Auditores de Cuentas de la compañía.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Adolfo Fernández-Victorio Cañero.—28.328.

DESARROLLO ALT URGELL S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en el domicilio social, calle València, número 245, 5.º 4.ª, de Barcelona, el día 21 junio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente día 22, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del redactado del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006, compuestas de Balan-

ce, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de dos Interventores, en su caso.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como, a obtener un ejemplar de los mismos.

Barcelona, 23 de abril de 2007.—José Betriu Tàpies, Administrador Único.—28.360.

DIORAMAX INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, el día 21 de junio de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2006.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Cuarto.—Variación, si procede, del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Martínez Valero.—28.287.

DISTRIBUIDORA DEL BAIX MARESME, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 8 de marzo de 2007, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Palafolls (Barcelona), avenida Costa Brava, sin número, a las 19:00 horas del día 20 de junio de 2007, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el siguiente